

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 010 DE 2016

FECHA: Armenia, Junio 24 de 2016

HORA: 8:00 AM

LUGAR: Sala Consejo de Facultad de Ingeniería

ASISTENTES: Gustavo Botero Echeverri, Presidente
Dr. Jorge Iván Marín Hurtado, Director Programa Ingeniería Electrónica
Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa Topografía
Carlos Arturo García Ocampo, Director Programa Ingeniería Civil
Robinson Pulgarín Giraldo, Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación
Gustavo Jaramillo Botero, Director Programa Tecnología en Obras Civiles
Francisco Javier Iburguen Ocampo, Director CEIFI
Jhon Jairo Duque Arango, Representante de Egresados
Leonardo Cano Saldaña, Representante Extensión
Elkin Aníbal Monsalve Durango, Director Maestría en Ingeniería.

AUSENTES:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación Orden día
3. Informe Trabajo para Ascenso en el Escalafón Docente
 - 3.1 Comunicación con radicado 2016-RE10184 del 21 de Junio de 2016 enviado por la docente del Programa de Ingeniería Electrónica Sandra Liliana Álzate Plaza, por medio del cual entrega el informe de la propuesta de trabajo para ascenso en el escalafón docente de categoría asistente a categoría asociado.
 - 3.2 Comunicación con radicado 2016-IO2344 del 17 de Junio de 2016 enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación por medio del cual remite el concepto emitido por docente Jorge Iván Triviño para la propuesta de ascenso en el escalafón de la docente de carrera Alexandra Ruiz Gaona.
 - 3.3 Comunicación con radicado 2016-RE10205 enviado por el docente del Programa de Ingeniería Electrónica Alejandro Herrera Uribe por medio del cual remite los documentos para ascenso en el escalafón docente de categoría Auxiliar a la Categoría Asistente.
4. Correspondencia
 - 4.1 Comunicación con radicado 2016-RE8994 del 9 de Junio de 2016 enviada por la estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Carolina Gutiérrez Zapata c.c 1053.786.541 por medio de la cual solicita el reingreso en continuidad con el fin de terminar el trabajo de grado.
 - 4.2 Comunicación con radicado 2016-RE9339 del 10 de Junio de 2016 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Jhony Alejandro Cortes Cortes c.c 1098.309.647 por medio de la cual solicita la cancelación del período 2016-I debido a problemas de salud.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 010 DE 2016

- 4.3 Comunicación con radicado 2016-RE9172 del 9 de Junio de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Sebastián Velandia Giraldo c.c 109.942.746 por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del período 2016-I debido a asuntos de tipo laboral.
- 4.4 Comunicación con radicado 2016-IO2151 del 15 de Junio de 2016 enviada por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación por medio del cual remite las solicitudes de cancelación extemporánea del período 2016-I presentadas por los estudiantes Cristián Andrés Idarraga Marín y Daniel González por motivos de salud y personales.
- 4.5 Memorando General con radicado 2016-IM11437 enviado por la Coordinador de Salud de Bienestar Institucional por medio del cual remite el concepto médico en relación con la solicitud de cancelación extemporánea del período 2016-I presentada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas Bran Smith Vargas Camero.
- 4.6 Memorando General con radicado 2016-IM11431 del 15 de Junio de 2016 enviada por la Coordinador de Salud de Bienestar Institucional por medio del cual remite el concepto médico en relación con la solicitud de cancelación extemporánea del período 2016-I presentada por la estudiante del Programa de Ingeniería Civil Sandra Yobana Fernández Rodríguez.
- 4.7 Comunicación con radicado 2016-RE9680 el 15 de Junio de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Juan Jacob Gallego Arias, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del período 2016-I por motivos de calamidad doméstica.
- 4.8 Comunicación con radicado 2016-RE10055 del 20 de Junio de 2016 enviado por la estudiante del Programa de Ingeniería Civil Yulieth Arguello Preciado, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del período 2016-I debido a conflictos de tipo emocional.
- 4.9 Comunicación con radicado 2016-RE10057 del 20 de Junio de 2016 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería Civil Juan Camilo Díaz Giraldo, por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del período 2016-I por motivos de carácter personal.
- 4.10 Comunicación con radicado 2016-RE9970 de Junio 20 de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Ricardo Medina Hernández c.c 1094.918.782 por medio del cual solicita la cancelación extemporánea de período 2016-I, por motivos de carácter laboral.
- 4.11 Comunicación con radicado 2106-RE10322 del 22 de Junio de 2016 enviado por la docente de carrera del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación María Lili Villegas, por medio de la cual solicita gestionar ante el sr. Rector la autorización para una estancia de investigación en Granada (España).

5. Propositiones y varios

DESARROLLO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Se informó por parte de la Secretaria, que hubo quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 010 DE 2016

2. Aprobación Orden día

Se modificó el orden del día para agregar el punto 3: Reingresos y el punto 4: Recurso de Reposición Concurso Docente Ocasional Ingeniería Electrónica. Se aprobó el orden del día con las modificaciones propuestas.

3. Reingresos.

3.1. Ingeniería Electrónica

El Dr. Jorge Iván Marín, Director Programa Ingeniería Electrónica, informó acerca de las solicitudes de reingresos en continuidad académica presentadas por estudiantes del Programa, con el fin de culminar su trabajo de grado.

El Consejo de Facultad de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Estatuto Estudiantil aprobó los reingresos en continuidad académica de los siguientes estudiantes para el segundo semestre de 2016:

Nombre	Documento	Plan de Estudios
Diego Alejandro Gallardo Peñaranda	14.799.753	209
Andrés Felipe Toquica Álvarez	9.771.389	C-64
Juan Miguel Cardona Londoño	1094.892.042	C-64
Carolina Gutiérrez Zapata	1053.786.541	C-64

De igual manera informó el Dr. Jorge Iván Marín Hurtado que el estudiante Julián Mauricio Vega Sánchez, solicitó reingreso en continuidad pero al revisar su estado académico se verificó que le falta cursar dos materias del Plan de Estudios: Deporte Formativo y Sistemas Basados en Microprocesadores.

Por tratarse de un reingreso de más de tres años es competencia del Consejo de Facultad, por lo cual luego de un análisis se aprobó el reingreso del estudiante Julián Mauricio Sánchez Vega c.c 9.728.576 para el segundo semestre de 2016 y se autoriza el trámite de liquidación de una ó dos materias del Plan de estudios C-64 del Programa de Ingeniería Electrónica.

3.2 Ingeniería Civil

El Ingeniero Carlos Arturo García, Director del Programa de Ingeniería Civil, informó acerca de las solicitudes de reingresos normales enviados por la oficina de Admisiones para revisión del Consejo Curricular de su Programa. Como el Consejo Curricular no pudo reunirse por falta de quórum, los trae para trámite y aprobación del Consejo de Facultad.

De acuerdo a lo informado por el Ingeniero Carlos Arturo García, el consejo de Facultad aprobó los siguientes Reingresos del Programa de Ingeniería Civil para el segundo semestre de 2016:

Documento	Nombre Completo	Asignaturas Autorizadas	Plan de Estudios	Observaciones
98062013087	Leonardo Flórez Gutiérrez	Dos (2)	109	Debe acogerse al Acuerdo 006
1094880949	Leonardo Cataño Rodríguez		109	Aprobado
1094937517	Cindy Cardona Rocha	Cinco (5)	109	Aprobado
	Pedro José Mosquera			Rechazado y hizo uso del



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

4

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 010 DE 2016

94289258	Gustavo Adolfo Gómez Quiceno		109	Aprobado
1114400956	Andrés Felipe Valencia Moreno	Cinco (5)	C-15	Aprobado
1098309559	Jonnathan Morales Agudelo	Cinco (5)	C-15	Aprobado

4. Recurso de Reposición en Subsidio de apelación de la Convocatoria 03 de 2016 para proveer profesor Ocasional tiempo completo para el Programa de Ingeniería Electrónica en las áreas de Fundamentos de Telecomunicaciones, Laboratorio Fundamentos de Telecomunicaciones, Telemática, Laboratorio de Telemática.

Se dio lectura al recurso de reposición presentado por el Ingeniero Iván Darío Sabogal, quien por intermedio de este recurso solicita se le permita continuar con el concurso de méritos para proveer profesor ocasional tiempo completo del Programa de Ingeniería Electrónica ya que fue descalificado por no presentar el formato de hoja de vida de las convocatorias que se descarga de la página de la Universidad (SIG).

El Consejo de Facultad luego de un análisis y discusión por unanimidad negó la petición del profesor Iván Darío Sabogal para continuar en el concurso de méritos dado que el requisito de diligenciar el formato de la hoja de vida Concurso Profesores Ocasionales y Catedráticos que se descarga de la página de la Universidad (SIG) no fue presentado al momento de la inscripción y no es un documento subsanable según el Decreto 19 de 2012 "Ley Antitrámites", por lo tanto el incumplimiento de este requisito lo descalifica para participar en el proceso de selección. En este mismo sentido se le dará respuesta al solicitante.

5. Informe Trabajo para Ascenso en el Escalafón Docente

5.1 Comunicación con radicado 2016-RE10184 del 21 de Junio de 2016 enviado por la docente del Programa de Ingeniería Electrónica Sandra Liliana Álzate Plaza, por medio del cual entrega el informe de la propuesta de trabajo para ascenso en el escalafón docente de categoría asistente a categoría asociado.

El Consejo de Facultad de acuerdo a lo establecido asigna a los docentes: Wilmer Diego Jiménez Trujillo y Alexander Vera del Programa de Ingeniería Electrónica, para evaluar el trabajo desarrollado y emitir el concepto pertinente.

5.2 Comunicación con radicado 2016-IO2344 del 17 de Junio de 2016 enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación por medio del cual remite el concepto emitido por docente Jorge Iván Triviño para la propuesta de ascenso en el escalafón de la docente de carrera Alexandra Ruiz Gaona. El Consejo de Facultad se da por enterado y queda pendiente la entrega del otro concepto.

5.3 Comunicación con radicado 2016-RE10205 enviado por el docente del Programa de Ingeniería Electrónica Alejandro Herrera Uribe por medio del cual remite los documentos para ascenso en el escalafón docente de categoría Auxiliar a la Categoría Asistente.

El Consejo de Facultad teniendo en cuenta que la evaluación del docente se encuentra sin vigencia negó la solicitud de ascenso del docente, por lo tanto debe esperar los seis (6) meses reglamentarios para ser evaluado nuevamente.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 010 DE 2016

6. Correspondencia

Comunicación con radicado 2016-RE9339 del 10 de Junio de 2016 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Jhony Alejandro Cortes Cortes c.c 1098.309.647 por medio de la cual solicita la cancelación del período 2016-I debido a problemas de salud (Anexa soportes médicos)

El Consejo de Facultad luego de un análisis aprobó la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 al estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Jhonny Alejandro Cortes c.c 1098.309.647, teniendo en cuenta su rendimiento académico y los soportes médicos evidenciados por el estudiante. Así mismo se autoriza el reingreso extemporáneo del estudiante para el período 2016-II y se le deberá liquidar pago de matrícula por una o dos asignaturas.

6.1 Comunicación con radicado 2016-RE9172 del 9 de Junio de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Sebastián Velandia Giraldo c.c 109.942.746 por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del período 2016-I debido a asuntos de tipo laboral.

El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 al estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Sebastián Velandia Giraldo c.c No.1094.942.746, teniendo en cuenta su rendimiento académico y la situación de carácter laboral evidenciada por el estudiante.

6.2 Comunicación con radicado 2016-IO2151 del 15 de Junio de 2016 enviada por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación por medio del cual remite las solicitudes de cancelación extemporánea del período 2016-I presentadas por los estudiantes Cristián Andrés Idarraga Marín y Daniel González por motivos de salud y personales.

El Consejo de Facultad por unanimidad negó la solicitud de cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 presentada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Daniel González Torres c.c 1094.945.429, dado que no presentó evidencias que justifiquen dicha solicitud.

El Consejo de Facultad acordó remitir los documentos presentados por el estudiante Cristián Andrés Idarraga Marín c.c 1094.914.626 al área de salud de Bienestar Institucional con el fin de que se emita un concepto médico en relación con la solicitud de cancelación de semestre. (Se anexan soportes médicos)

6.3 Memorando General con radicado 2016-IM11437 enviado por la Coordinadora de Salud de Bienestar Institucional por medio del cual remite el concepto médico en relación con la solicitud de cancelación extemporánea del período 2015-I presentada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas Bran Smith Vargas Camero.

El Consejo de Facultad negó la solicitud de cancelación extemporánea del período 2015-I al estudiante Bran Smith Vargas Camero, teniendo en cuenta el concepto no viable emitido por el área de salud de Bienestar Institucional.

6.4 Comunicación con radicado 2016-RE9680 el 15 de Junio de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Juan Jacob Gallego Arias, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del período 2016-I por



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 010 DE 2016

El Consejo de Facultad negó la solicitud de cancelación extemporánea del período 2016-I al estudiante Juan Jacob Gallego Arias, dado que de acuerdo al reporte de Bienestar Institucional no asistió al seguimiento establecido para los estudiantes que se acogen al Acuerdo 006 de 2009 y según el informe de los profesores se pudo evidenciar su inasistencia a clases.

6.5 Memorando General con radicado 2016-IM11431 del 15 de Junio de 2016 enviada por la Coordinadora de Salud de Bienestar Institucional por medio del cual remite el concepto médico en relación con la solicitud de cancelación extemporánea del período 2016-I presentada por la estudiante del Programa de Ingeniería Civil Sandra Yobana Fernández Rodríguez.

El Consejo de Facultad negó la solicitud de cancelación extemporánea del período 2016-I a la estudiante Sandra Yobana Fernández Rodríguez, teniendo en cuenta el concepto no viable emitido por el área de salud de Bienestar Institucional.

6.6 Comunicación con radicado 2016-RE10055 del 20 de Junio de 2016 enviado por la estudiante del Programa de Ingeniería Civil Yulieth Arguello Preciado, por medio de la cual solicita la cancelación extemporánea del período 2016-I debido a conflictos de tipo emocional.

El Consejo de Facultad luego de un análisis aprobó la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 a la estudiante Yulieth Arguello Preciado, teniendo en cuenta los motivos de tipo emocional manifestados por la estudiante, con la condición de que debe presentar el certificado de la psicóloga que la ha venido tratando. Así mismo el Consejo de Facultad autorizó al Decano para que una vez la estudiante haga entrega de los soporte médicos se realice el trámite de cancelación del semestre y reingreso de la estudiante para el segundo semestre de 2016.

6.7 Comunicación con radicado 2016-RE10057 del 20 de Junio de 2016 enviado por el estudiante del Programa de Ingeniería Civil Juan Camilo Díaz Giraldo, por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del período 2016-I por motivos de carácter personal.

El Consejo de Facultad luego de un análisis negó la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 al estudiante Juan Camilo Díaz Giraldo, dado que no presentó los argumentos necesarios que justifiquen su solicitud.

6.8 Comunicación con radicado 2016-RE9970 de Junio 20 de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Ricardo Medina Hernández c.c 1094.918.782 por medio del cual solicita la cancelación extemporánea de período 2016-I, por motivos de carácter laboral.

El Consejo de Facultad luego de un análisis negó la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016 al estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas Ricardo Medina Hernández, dado que los argumentos presentados no justifican su solicitud.

6.9 Comunicación con radicado 2106-RE10322 del 22 de Junio de 2016 enviado por la docente de carrera del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación María Lili Villegas, por medio de la cual solicita gestionar ante el sr. Rector la autorización para una estancia de investigación en Granada (España).

El Consejo de Facultad se da por enterado y de acuerdo a lo solicitado por la docente se remitirá la solicitud al señor Rector para el trámite pertinente.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 010 DE 2016

7. Propositiones y Varios

7.1 El Dr. Jorge Iván Marín, Director del Programa de Ingeniería Electrónica, informó que se tiene proyectado el curso de extensión: Curso de Prototipado, Diseño Electrónico y Sistemas Basados en Microcontroladores, dirigido a estudiantes, egresados y docentes con una duración de 35 horas. Por lo tanto solicita el aval del Consejo de Facultad para el trámite de la ficha del proyecto y dar inicio al curso el día 13 de Agosto de 2016. Se pone en consideración el aval solicitado siendo aprobado por unanimidad y se autorizar el trámite de la ficha en la instancia pertinente.

7.2 El Dr. Jorge Iván Marín, Director del Programa de Ingeniería Electrónica, informa que en el curso intersemestral de Circuitos I se inscribieron solamente 14 estudiantes, por lo que no se dio apertura del mismo en las fechas aprobadas previamente. El día de ayer, 23 de Junio, los estudiantes manifestaron que asumirán el costo del estudiante restante. Por lo tanto, el director solicita al Consejo de Facultad la apertura de dicho curso intersemestral, con el fin de dar inicio el 27 de Junio. Este curso lo orientaría la ingeniera Sandra Liliana Alzate. El consejo aprueba por unanimidad dicha propuesta.

7.3 El Ingeniero Carlos Arturo García, Director del Programa de Ingeniería Civil, informó que estudiantes de Ingeniería Electrónica y de Ingeniería Civil, presentaron una propuesta conjunta de trabajo de grado, por lo tanto manifiesta su inquietud ya que esta modalidad no está contemplada en el reglamento de trabajos de grados. El Consejo de Facultad se da por enterado con la observación de que se deben analizar más adelante estos casos y estudiar la posibilidad de que se puedan presentar trabajos de grado de forma conjunta y bajo qué condiciones.

No habiendo más por tratar se da por terminada la reunión siendo las 12:10 PM.



GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Presidente Consejo de Facultad



MARTHA CECILIA VALENCIA P
Secretaria